

PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP PRESENTADAS POR ESCRITO PARA EL PLENO 30-AGOSTO-2024 Y RESPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- En base al artículo 25. G) del reglamento orgánico del Pleno y de las Comisiones del Ayuntamiento de Parla, el grupo municipal Popular presenta las siguientes preguntas:

Pregunta

1.1. Dado que la licitación para la implantación de la ZBE está sufriendo retrasos en su adjudicación.

- ¿Pueden confirmarnos si entrará en vigor el 1 de septiembre? Como confirmaron en el pleno municipal.
- ¿Se sancionará a todo aquel que no dé cumplimiento a partir de esta fecha?
- ¿Siguen manteniendo su idea de llevar a cabo la implementación de parquímetros?

Respuesta:

- **1.1-** El 1 de septiembre se pretendía comenzar las pruebas. Dada las necesidades de la licitación se retrasará un trimestre esta fecha.
- **1.2-** No, estaremos un trimestre de pruebas y acercamiento del sistema a la ciudadanía.
- **1.3-** Sí, es obligatorio dentro del programa de prioridad residencial

Pregunta

1.2. A las preguntas realizadas el pasado 14 de diciembre de 2023, hace ya 257 días, nos contestaron que en breve nos informarían.

Pasado este tiempo, y sin obtener respuesta alguna les volvemos a preguntar, que según el decreto 6609 de 2023 se refleja el acuerdo sobre la cantidad económica de 279.485.050 euros que se amortizarán hasta 2050. Teniendo constancia de que esta cantidad no es toda la deuda existente, quisiéramos saber: ¿Cuál es el montante de la deuda que no ha sido recogida en este acuerdo?

Respuesta:

"Como ya se les dijo, se les facilitará la información lo antes que sea posible".

Pregunta

1.3. A las preguntas realizadas el pasado 14 de diciembre de 2023, hace ya 257 días, nos contestaron que en breve nos informarían. Pasado este tiempo, y sin obtener respuesta alguna, les volvemos a preguntar que según el decreto 6609 de 2023 se refleja el acuerdo sobre la cantidad económica de 279.485.050 euros que se amortizarán hasta 2050.

¿Cuál es el calendario de devolución de los préstamos no contemplados en este acuerdo con el ministerio de Hacienda?

Respuesta:

"Como ya se les dijo, se les facilitará la información lo antes que sea posible".

Pregunta

1.4. Desde el 1 de enero de 2024 nuestro municipio se encuentra sin unidad de soporte vital básico (la ambulancia de toda la vida que usa Protección civil) debiendo realizar un contrato menor para que cubra dicha necesidad.

Desde Partido Popular ya les hemos preguntamos por ello hace 9 meses y no hemos vuelto a tener información hasta la fecha, al hilo de aquella respuesta, deseamos conocer la siguiente información;

- ¿Nos pueden indicar si se cursó la solicitud a la Comunidad de Madrid para que les autorizasen la compra del vehículo?

En caso afirmativo

- ¿En qué fecha se realizó?
- ¿Han recibido respuesta por parte de Comunidad de Madrid?

Rogamos a la contestación de la pregunta nos presenten los registros que se indican (en caso que existan)

Respuesta:

Se siguen los trámites administrativos pertinentes.

Pregunta

1.5. Visto el convenio actual que tiene el ayuntamiento de Parla con la Federación de Béisbol y Softbol, se estipula que la federación debe abonar al ayuntamiento el IBI, un canon del 13% de ingresos y un 20% de los ingresos de publicidad.

- ¿Podrían indicarnos la cantidad ingresada desde el 2022 por estos tres conceptos?

Respuesta:

El canon según la cláusula sexta se está evaluando por la comisión técnica su justificación por la realización de inversiones de inversiones en las instalaciones.

En cuanto a la publicidad, las instalaciones no cuentan en la actualidad con ninguna.

Pregunta

1.6. En el decreto 6631 de Noviembre del 2023, Se aprueba una propuesta de gasto mediante un contrato menor de 48.394,72 Euros para la REGENERACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO "LAS AMÉRICAS.

En el punto uno de las conclusiones (Página 3 del decreto) dice textualmente: En cuanto a la relación coste-inmediatez-beneficios obtenidos, es habilitar debidamente los espacios ubicados en los fondos de la instalación deportiva municipal de las Américas, creando un nuevo espacio deportivo.

Hasta la fecha se ha habilitado uno de los fondos.

- ¿Cuándo comenzaran las obras del otro fondo como se indica en el decreto?

Respuesta:

Se realizará cuando esté habilitada la nueva pista de atletismo, ya que toda la actividad referente a este deporte se traslada a las Américas y el fondo al que hacen referencia es la zona de salto.

Pregunta

1.7. Según el concejal de deportes, este verano se procedería a la sustitución del césped artificial de campo de fútbol Javier Camuñas, por parte la empresa Parla Sport, hasta la fecha

no se aprecia obra alguna.

Ante la gran cantidad de consultas que nos llegan de clubes de fútbol de la ciudad, ante el miedo de que empiece la competición y viendo en el mal estado que se encuentra el césped,

¿Podrían decirnos cuando se acometerá la sustitución del césped?

Respuesta:

El verano era la fecha que indicamos a la empresa para hacer el cambio de césped por problemas con el suministro nos han pedido hacerlo en navidades que se produce el primer parón de las competiciones. El campo, aunque muy al límite, está dentro de los plazos que contempla la normativa.